

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR.
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

SORIA, MUÉSTRATE DIGNA.

Como si una corriente eléctrica hubiera puesto en conmoción á los habitantes de esta provincia, han abandonado en la pasada semana sus apáticas costumbres, realizando actos de entusiasmo, pocas veces vistos.

Después, han vuelto á reinar la indiferencia y el abandono, que son la causa de nuestra muerte.

¿Qué resultados prácticos han producido las manifestaciones llevadas á cabo?

Un pueblo ávido de justificar es digno de tomar parte en la progresiva marcha de la humanidad, ha victoreado gozoso, entusiasmado, loco, á aquellos de sus hijos, que á costa de sacrificios, han sabido colocar la primera piedra del edificio de nuestra regeneración. Pero ese entusiasmo ha terminado á las 24 horas, y como el niño hace con el juguete que durante un poco tiempo le encanta, hoy no se acuerda de los héroes de ayer, é indiferente, servil, apático, vuelve á admirar las cadenas que le aprisionan y á bendecir el látigo que le fustiga.

Tiene conciencia de su fuerza, pero nada hace para mostrarse digno; y de continuar así, se verá abandonado por cuantos hoy se desvelan para favorecerle.

Sabe que aun cuenta en su seno con hijos ilustres ansiosos de obtener la felicidad de sus conterráneos; y apesar de los desengaños sufridos, busca en otras regiones á personas desconocidas para otorgarlas su representación, obedeciendo á la imposición de quien gobierna disponiendo á su antojo de la voluntad de los pueblos.

Aclama á Martínez Asenjo, Fuenmayor, Córdova, Peñalba, Aceña, Aguirre, Basilio de la Orden, hijos ilustres de la provincia, que obran de distinto modo que los Canalejas y los Someruelos; y trata de otorgar su representación en el Senado á un Avevilla, que ni siquiera sabrá agradecerlos la distinción con que le honramos.

¡Vaya un contraste! Cuando es preciso luchar con el heroísmo que presta la desesperación; cuando necesitamos que en el Congreso y en el Senado se libren cruentas batallas en favor de nuestra arruinada agricultura, de nuestra naciente industria y de nuestro empobrecido comercio; cuando es indispensable que los hombres de valía de esta provincia se hallen en condiciones de poder salvarla de la catástrofe que la amenaza; cuando acabamos de ensalzar á esos hombres, presentándoles como modelo á los verdaderos sorianos; teniendo en nuestra mano el premio que corresponde á sus servicios, el acta que ha de llevarles al templo donde se legisla y donde se defienden los intereses del país, vamos á ofrecérsela á un Avevilla, á quien nadie conoce, que no ha nacido entre nosotros, y al que ninguna clase de intereses le ligan con esta provincia.

Está visto, que somos un pueblo indigno de esa regeneración que pretendemos.

Aún cuando miramos con indiferencia la política, no tenemos bastante fuerza de voluntad para despreciar las sugerencias de cuatro ó cinco zascandiles que intentan imponerse amparados por el Gobierno, y tontos ó esclavos, nos sometemos á quien manda, sin hacer nada por recobrar la libertad.

Sabemos derrotar á ese gobierno; pero tales actos de energía los realizamos pocas veces; y hoy, cuando es preciso, cuando es indispensable llevarlos á cabo, nos abandonamos á una punible indiferencia.

Basta ya de farsas, sorianos. El día 26 del actual tendrá lugar la elección de un Senador por esta provincia. ¡Abajo la candidatura de ese Avevilla que tratan de imponernos! Sustituyámosla con la de D. Ramon Benito Aceña ó D. Basilio de la Orden. Ante el bien del país, no debemos atender

á las opiniones políticas que esos sorianos sustentan. Sabemos, que sean dichas opiniones las que quieran, siempre las supeditarán á cuanto pueda interesar á esta comarca.—Me dirais que es tarde.—Si nos unimos; si sabemos aprovechar las fuerzas independientes con que podemos contar, el triunfo es seguro.

Nada de vacilaciones. Que se forme inmediatamente en la capital una Junta, la cual despues de designar un candidato, dirija la elección. De este distrito no faltará quien se encargue.

Soria, muéstrate digna.

LOS GASTOS SUPERFLUOS.

Por más que la España haya sido en otro tiempo una nación de primer orden, y aun la primera y la más preponderante en el mundo, desde el siglo XVII venimos en decadencia y hoy no pasamos de ser una nación de segundo orden, apartada tanto por sus desgracias interiores como por su posición geográfica y por el crecimiento del poder de las demás naciones, del movimiento internacional y de las cuestiones principales que se agitan entre los Gabinetes europeos.

Desde 1815 las circunstancias morales y materiales de la Europa han variado, sin que la España haya tomado parte en su variación, á no ser alguna vez para caer víctima como en 1823, de las decisiones de la diplomacia europea. Se han hecho y se han roto tratados; se han formado alianzas; se ha reformado diversas veces el mapa de Europa; se ha constituido la unidad mas ó menos completa de algunos pueblos y de algunas razas; se han creado nuevas colonias en todos los puntos del globo; se han hecho guerras formidables entre unas y otras naciones para las cuales se han puesto en campaña millones de soldados; y en todo esto nada ha tenido que hacer la España, ni nadie ha contado con ella, ni ha intervenido para nada como no haya sido para servir alguna vez de pretexto, no de motivo, al conflicto entre dos naciones.

A su posición y á su apartamiento de las cuestiones europeas se ha agregado, para impedirle tomar parte en ellas el estado constante de luchas interiores en que se ha encontrado durante el siglo actual.

Resulta de estos antecedentes, que habiendo crecido los ejércitos europeos hasta el punto de absorber la mayor parte de la riqueza de las naciones, y advirtiéndose en todos los países una tendencia á ir aumentando cada vez más y en mayores proporciones los elementos de guerra, si la España quisiera imitarlas y presentarse como potencia militar y ofensiva, realzaría la fabula de la rana que quiso tomar las proporciones de un buey y reventó sin poder conseguir su propósito.

Nosotros no podemos ni debemos tener más que un ejército de defensa y de orden interior; y ninguna ocasión mas apropiada que la presente, cuando del exterior nada tenemos que temer, para reorganizar nuestro ejército con la mira de reducir considerablemente el presupuesto de la guerra.

Esta es una necesidad que se impone á los poderes públicos por el estado de la agricultura y de la industria agobiadas bajo el peso de toda clase de calamidades. No hay medio racional de reforzar grandemente los ingresos, y es necesario, por consiguiente, disminuir los gastos, á fin, no solamente de cubrir el déficit de la Hacienda, sino tambien de proteger el desenvolvimiento de la riqueza nacional. La propiedad territorial es la base de nuestra riqueza y por lo mismo debe ser respetada por los poderes públicos para no gravarla excesivamente impidiendo su desarrollo; al contrario debe fomentarse éste para tener en su día un recurso á que acudir en circunstancias extraordinarias. Si hoy nos viésemos en alguno de esos conflictos que exigen un esfuerzo extraordinario del país, la riqueza territorial no podría hacerle, porque se ha llegado al máximo de la exacción y acaso pudieramos decir de las vejaciones.

Hay, pues, que mirar seriamente este estado de cosas y resolverse á la reducción de los gastos superfluos.

COSAS Y CASOS.

LAS IMPRESIONES DE UN BELGA.

¡Morbleu! No se porque se entusiasman tanto los Sorianos. ¿Qué país es ese? Da grima que en el polígono formado por las líneas férreas de Madrid á Zaragoza, de Zaragoza á Logroño, de Logroño á Burgos y de Burgos á Madrid, el cual es más extenso que Bélgica, no haya ni un ferro-carril, ni un canal de riego. ¡Bon Dieu! ¡Qué desgraciados deben ser esos infelices! Si supieran que en menos espacio tiene mi nación 140.000 kilómetros de corrientes navegables; los canales de Bruselas á Amberes, de Ostende á Dunkerque, el del Norte, el del Ternoense, el de Lieja, el de Charleroi y una extensión de 4.500 kilómetros de ferro-carriles, de seguro renegaban de su suerte. ¡Pobres gentes! Y no se puede negar son activos sus representantes. Parecen estar locos de contento. ¡Qué poco cuesta hacer feliz á un pueblo! Vaya unos gobiernos que debe haber en España. ¿Qué es eso? Se para el tren. Hemos llegado á Medinaceli. ¡Bon Dieu, cuánto entusiasmo! Cada vez me alegro más de haber tomado parte en la subasta. Es simpático el diputado por Almazán. Nos tienen preparado el almuerzo. Vamos Guilleu. Adelante Brouch. La alegría de estas gentes me complace en extremo.

¡Malepeste! ¿Y no hay otro modo de viajar mejor en este bendito país? Pero si eso es un cajón con ruedas. ¡Que es de lo merjorito! ¡Oh! ¡Como será lo peor! Comprendo nos reciban como á Jesucristo en Jerusalem. Por favor, dejadme estirar esta pierna. Es la que se rompió al salir hace un año de la estación del Mediodía. ¡Vaya un movimiento, Guilleu!—¡Emplean esta clase de carruajes en Persia!—¿Qué son poco más ó menos? Pues no quiero visitarla. De todos los pueblos salen comisiones. Que tipo tan especial es el de los aldeanos de esta comarca. Son sin duda descendientes de una gran raza. ¡Qué trajes! El país tiene pobre aspecto, pero es susceptible de producción. Cambian de tiro. Voy á ver si consigo estirar un poco las piernas.

Aquí el entusiasmo raya en delirio. Nos abrazan, nos quieren llevar en volandas. ¿Dónde estamos? ¿En Almazán? Es una población importante. ¡Bon Dieu, cuántas hogueras! Es preciso vayamos á la recepción, despues, según dicen, habrá banquete. No empieza mal esto. Los diputados dirigen discursos al pueblo que les aclama. Me parece bien. Voy á aproximarme á ese grupo de aldeanos. ¿Qué les dice uno de mis acompañantes? ¿Qué á él solo se le debe el ferro-carril! ¡Qué lo ha arreglado todo en veinticuatro horas! ¡Que si él no se empeña con Sagasta, no hubiera habido postor! Pero Señor, ¿y qué he hecho yo entonces? ¿Qué han hecho sus compañeros? ¡Morbleu! Me parece que en este país hay, apesar de su pobreza, muchas rivalidades y muchos fantoches. Y los aldeanos, claro está, le escuchan con la boca abierta. ¡Vaya un modo de hacer propaganda electoral!

No está mal dispuesto el menú. Tengo apetito. ¡Qué bueno es el Alcalde! Está gozando como un niño. ¡Otra vez discursos! Es qué brindan. Y algunos lo hacen con apuntador. ¡Ja, ja, ja. Vamos á la cama, amigo Guilleu, pues esto tiene trazas de no concluir en toda la noche. Hay entusiasmos terribles.

Otra vez el cajoncito. ¡Malepeste, y como me duele la pierna! Son de un bello carácter los habitantes de Almazán. He quedado satisfechísimo. ¿Qué pueblo es ese? ¿Lubia? ¿Saben que tengo apetito? ¿No hay más que dos huevos duros? Vengan, vengan, nos los comemos en santa compañía mientras llegan nuestros compañeros.

¡Bon Dieu, cuántos coches! ¡Magnífica manifestación! Esta carretela es más cómoda. ¡Cómo gritan! Sí, infelices; sí, desgraciados; tendréis ferro-carril; yo os lo juro. La entrada es triunfal. ¿Por qué no cesará ese soriano de verter las gotas, que desprende su bengala, sobre la calva de mi amigo Brouch? ¡Si estará eso en el programa de la función! Cuando los navegantes atraviesan el trópico les bautizan con agua; aquí se conoce que al hallarnos en la zona fría, tratan de bautizarnos con fuego. ¡Ah, las autoridades! Muy señor mio. Servidor de V. Muchas gracias. Pero cuántas autoridades hay

en esta ciudad? No me extraña, que con tantos mandarines, se hallen tan mal gobernados. ¿Otra recepción? ¿Nuevos discursos? Si aquí se hiciera tanto como se habla, estas gentes tenían que ser felices. Vec que sería un miserable si abusase de su buena fé. Hasta las mujeres nos aclaman. ¡Oh Soria! Mereces entrar en la vía del progreso. ¡Colgaduras, cohetes, bengalas, estandartes, banderas! ¿Qué opinas de esto Guilleu? Ya se que en Persia no habrás tenido semejantes recepciones. Segun me han dicho habrá banquete en la Diputación. Es necesario hable alguno de nosotros. Yo no se hablar, pero sabré hacer. Brouch, que parece un misionero, se encargará de sacarnos del apuro.

La mesa se halla puesta con gusto. La concurrencia es escogida. Estos sorianos se encuentran ahogaditos, pero saben comer bien. Estoy satisfecho de que se me haya colocado al lado de Monsieur Avevilla. Así oír sus gorjeos. ¡Como mira al cielo Brouch! De seguro está arreglando el brindis. Ya empiezan. Muy bien, muy bien, ¡Vivaaa! Parece mentira que siendo yo un flamenco de pura raza, haya llegado á entusiasmarme. El recuerdo histórico que acaba de hacer ese jóven diputado provincial, honra mucho á mi patria. ¡Vivaaa! ¿Versos tambien? No están mal, no están mal. ¡Y son de una soriana! Está visto que aquí hace falta la vía férrea. Sus habitantes la piden en verso y en prosa. ¡Vivaaa! Por fin brinda Brouch. Diable! y que bien lo hace! ¡Carámbole! ¡Qué tempestad ha armado! Ese señor, no sabe lo que dice. Nadie mejor que yo conoce lo que ha hecho por el ferro-carril Monsieur Aceña. Cuando mi digno y distinguido amigo Monsieur Hernandez Prieta, calla, es porque está conforme. No me gusta se saquen á flote las miseriejitas. ¿Qué necesidad habia de ciertas cosas? De seguro que esos señores esperan algo. Pretenden ser más papistas que el Papa. ¡Si llegan á oír lo que les contaba el otro á los aldeanos en Almazán! ¡Jesucristo! ¡Viva Bélgica! Muy bien, muy bien por el representante de la prensa. Brinda Avevilla. No gorjea mal, pero observo que tan solo canta para los actuales representantes. Tambien merecían un recuerdo algunos de los que han dejado de serlo. ¡Vivaaa Monsieur Aguirre! Me entusiasma ese venerable anciano. Ahora me corresponde decir algo. ¡Mon Dieu y qué aplausos! Y eso, que tan solo he dicho se hará en menos de tres años la vía, y que si se consigue su prolongación se llevará á cabo en menos tiempo. ¡Viva Soria! Si continúa el banquete una hora más, bailamos. ¡Qué locuras!

No he comido hasta las dos, pero lo he hecho bien. ¡Malditos coches! Es preciso llegar á Medinaceli á la hora que pasa el tren correo. En mi país cuando se recibe á un viajero con el entusiasmo que nos han recibido á nosotros, se acostumbra á proporcionarle un buen carruaje para la vuelta. Cada pueblo tiene sus hábitos. ¿Estamos ya en Almazán? No conviene detenerse, adelante, adelante. ¿Qué sucede? Se ha roto el coche? ¡Bon Dieu! ¡Mon Dieu! ¡Malepeste! ¡Morbleu! ¡Diable! ¡Sacrebleu! ¿Y qué hacemos ahora Monsieur Velasco? ¿Pero viven seres humanos en semejante casucha? Como me duele la pierna! ¡Desgraciados sorianos, que estais expuestos todos los días á tales accidentes! Prometo hacer vuestro ansiado ferro-carril, aunque no sea más que como recuerdo de esta noche. ¡Morbleu, y que frío hace. Animo amigo ingeniero. Hágase cuenta se halla entre los tártaros. ¡Que pensativo está Brouch! ¡Si confeccionará otro brindis! Como no brinde con agua. Ya tenemos otro coche. Vamos Monsieur Velasco. Este es un accidente sin importancia.

¡Oh, ferro-carril, yo te saludo como saluda el viajero del desierto, al oasis que encuentra en su camino. Pronto ondeará en esa ovidada tierra que acabo de abandonar, el penacho de humo que sale de tu máquina. Lo juro por Bélgica. Vamos Guilleu, vamos Brouch. Hasta la vista Monsieur Velasco.

Figúrense mis lectores el trabajo que habré empleado para traducir estas impresiones, puesto que el belga no habla nuestra rica lengua.

Por eso estoy seguro dispensarán las faltas que observen; favor que sabrá agradecerles S. S. S.

GRANIZO.

DE TODO UN POCO.

Sr. D. Basilio de la Orden.

Querido amigo: Perdona V. á los que han llevado la battuta en la gran manifestacion Soriana, si en medio de su entusiasmo, no se han acordado del dignísimo representante por esta provincia, que en el Congreso y en el Senado ha defendido, no hace mucho tiempo, con ese valor que presta la justicia de la causa, los intereses de nuestra comarca. Ese preclaro soriano vive hoy retirado en Gómara, rindiendo culto á las ideas que consecuentemente defiende y á todo cuanto pueda contribuir al engrandecimiento de nuestro país.

Sin duda, por tal motivo, se han olvidado de que existe, algunos de aquellos, que en tiempos más felices, le enaltecían y adulaban, cuidándose hoy tan solo de rendir acatamiento á los que hallándose en el poder, pueden hacer algo por... la patria.

Nosotros, querido amigo, no queremos quede sin desagradar tan injustificada omision; mucho han hecho los actuales representantes; inolvidables son los servicios llevados á cabo por el Sr. Aceña; digna de aplauso es la actividad de la Junta gestora de ferrocarriles y la campaña de la prensa; pero tambien merece la gloria del triunfo el valiente Senador republicano, que solo, supo elevar la dignidad de esta provincia, siempre despreciada por los gobernantes.

Loor á D. Basilio de la Orden. Su nombre no debe ser jamás olvidado por cuantos se precien de sorianos, y mucho menos en los momentos en que victorean los habitantes de este país á sus más distinguidos hijos.

Sirva esta manifestacion de lenitivo al dolor que su generoso corazón habrá sufrido por la falta, quizás involuntariamente cometida.

Somos de V. S. S. y amigos,

LA REDACCION.

Siempre que un pueblo muestra su grandeza, aparecen ciertas miserias que empañan el brillo de tan magnífico acto.

Nosotros no desconocemos cuanto han hecho los representantes en las actuales Cortes y en el Senado en favor de la línea férrea que acaba de subastarse.

Pero tampoco nos ciega la pasión, hasta el punto de quitar la parte de gloria que le corresponde en tan útil empresa, al ilustre soriano D. Ramon Aceña.

Nos consta, que hace tiempo venia trabajando con el Sr. Olet, de quien es particular amigo, para que este acudiese á la subasta, y creemos no es ningun absurdo afirmar, que acaso debido á dichos trabajos, se ven hoy las cosas en el estado que tanto entusiasma.

El Sr. Hernandez Prieta, que es todo un caballero, no ignora esto, siendo por lo tanto ageno á las intemperancias de algunos, que titulándose amigos, perjudican más que favorecen, al dignísimo diputado por Soria.

¿Son incompatibles las gestiones llevadas á cabo por nuestros representantes, con las realizadas por el Sr. Aceña? ¿No? Pues, en este caso, ¿por qué no ha de decirse la verdad, otorgando á cada uno la parte de gloria que le corresponde?

LA PROPAGANDA, que ante los intereses del país, sabe dejar á un lado las miserias políticas, hace justicia en esta ocasion al activo y celoso ex-diputado de la Capital, á quien indudablemente se debe una buena parte del triunfo.

Y estamos seguros, que como nosotros, opinan cuantos conocen á fondo este asunto.

Se trata de publicar en esta villa un periódico satírico, que se titulará *El Torzo*.

Por lo visto, el porvenir es de lasavecillas.

A propuesta del celoso Alcalde de Beraton, nuestra Excm. Diputacion provincial ha adoptado un acuerdo que podrá ser muy beneficioso á esta comarca, si se lleva á cabo en la forma y con la premura que exigen las actuales circunstancias.

Se trata de crear una «Asociacion de agricultores y ganaderos», con sucursales en todas las cabezas de partido, y á fin de activar los trabajos necesarios para que dicho acuerdo se lleve á la práctica, se ha nombrado una comision para que informe inmediatamente, proponiendo á la permanente las bases de dicha institucion.

Aplaudimos tan útil resolucion, y rogamos á nuestros diputados no demoren realizar tan beneficioso proyecto.

Ha muerto á una avanzada edad, la madre de los señores D. Anselmo, D. Félix y D. Juan Córdoba.

A el diputado por Agreda le comunicaron la fatal noticia, cuando se hallaba en el banquete dado en honor de los contratistas del ferro-carril de Torralba, por el Ayuntamiento de Almazan.

Esta es la causa de que no hayan asistido á las manifestaciones llevadas á cabo en Soria, los citados señores.

Les acompañamos en el dolor que sufren por tan sensible desgracia.

A propuesta del diputado provincial por este distrito, Sr. Marqués, ha acordado la diputacion subvencionar, hasta donde alcancen los recursos de la provincia, todas cuantas vías férreas, que pasando por cualquier punto de la misma, se intente construir.

Nos parece justísimo dicho acuerdo, que creemos ha de satisfacer á algunos descontentos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestros queridos amigos D. Luis Justo y Sanchez y D. Domingo Martinez, que han venido á reconocer una presa construida en el rio Ucero, por algunos propietarios de la poblacion.

La diputacion, desestimando lo hecho por los señores Tudela y Romera, ha acordado que la Escuela de Artes y Oficios de la Capital, quede á cargo de sus socios fundadores, manteniendo la Corporacion provincial la subvencion concedida, la cual podrá ampliarse siempre que sea necesario para el sostenimiento de dicha escuela.

Comprendemos que la premura del tiempo ha sido causa de que haya habido algunas omisiones injustificadas en la invitacion para el banquete dado por nuestra diputacion provincial.

Solo así se comprende no hayan sido invitados á dicho acto el Sr. Jefe de la Seccion de Fomento, el Ingeniero agrónomo Sr. Herrero Salamanca, los presidentes de los Circulos de la Capital, el diputado provincial D. Mariano Mingo, los Secretarios del Gobierno civil y militar y algunas otras personas llamadas, por su cargo ó posicion social, á concurrir á dicho acto.

Las cosas, ó se hacen bien ó no deben realizarse. Poco le costaba á nuestra Corporacion provincial haber hecho extensiva su invitacion á diez ó doce personas más, y así hubiera evitado las justas quejas que han llegado hasta nosotros.

El coche que llevaba á Medinaceli á los contratistas del ferro-carril de Torralba de Medina, se rompió cerca de la caseta llamada de Sauquillo, teniendo los viajeros que refugiarse en dicha caseta, mientras llegaba otro coche pedido á Almazan.

Este retraso les impidió llegar á Medinaceli á la hora que pasa el tren correo, por lo que tuvieron necesidad de salir para Barcelona en un tren especial.

La Diputacion provincial ha declarado en solemne sesion, preclaro hijo de esta provincia al ilustre anciano D. Joaquin Aguirre.

Aplaudimos tan honrosa distincion.

Parece que por fin va á terminar la angustiosa situacion de esta provincia. La empresa Belga que va á construir el ferro-carril subastado, piensa obtener la concesion de su prolongacion, en breve tiempo; encargándose asimismo de la construccion del ferro-carril transversal.

Así lo hemos oído á personas bien informadas.

Mucha felicidad sería se realizasen dichos proyectos. Por de pronto bueno es que tan fuerte empresa cree intereses en esta provincia. Hoy por hoy, tan solo debemos, «confiar y esperar.»

Indudablemente, hay gobierno fusionista para corto tiempo.

Para muy corto.

Decimos esto, porque ocupándose un diario noticiero de que la campaña de oposicion de los conservadores será ruda, afirma que el gobierno no solamente no la teme, sino que la desea y la ansia.

Y ya saben ustedes el refran que viene al caso.

Los valientes y el buen vino se acaban presto.

Ya tenemos otro hijo. Y este es predilecto. De seguir así va á ver necesidad de aumentar el presupuesto destinado para las inclusas. El nuevo hijo (predilecto) se llama D. Praxedes Mateo Sagasta. etc. etc. etc.

He aquí el telegrama que le dirigió el Señor Avevilla núm. 1.

«Gobernador Civil, al Presidente del Consejo de Ministros.

Reunidos en fraternal banquete, representantes de esta provincia en Cortes, Autoridades, Diputacion, Ayuntamiento, Junta gestora de ferro-carriles y prensa, juntamente con la Comision de la empresa belga que se ha quedado con la construccion de la línea Torralba á Soria, entre victores entusiastas y aclamaciones, han acordado unánimemente felicitar á V. E. declararlo hijo predilecto de la provincia por tan lisonjero éxito y significarle por mi conducto la eterna gratitud de que se encuentran todos poseidos.»

A tan fina maternidad ó paternidad, pues el caso no resulta claro, ha contestado nuestro hermanito (predilecto) tambien por telegrama, único medio que por lo visto se emplea para adoptar hijos en estos venturosos tiempos.

Presidente Consejo Ministros á Gobernador civil.

«Acepto con sumo gusto y profunda gratitud la honrosa distincion de hijo predilecto, deseando tener nuevas ocasiones de demostrar como ahora mi vivo interes por esa provincia, á la cual envío expresivas gracias y reitero mi consideracion.»

Pero no le rebajo ni un centimo de contribucion. Esto aunque no son versos de Sanchez, es una gran verdad.

Puesto que Práxedes ha venido á aumentar la familia, será conveniente le recomendemos no nos trate como á padrastos, pues si tal hiciese, procuraremos sea su tutor cualquier contribuyente de Alpanseque, y entonces verá lo bueno.

¡Que gloria ser hermano (predilecto) de todo un Sagasta! Ya no tenemos necesidad de preocuparnos por el porvenir.

Y ahora una pregunta.

¿En que se diferencian los hijos predilectos, de los que no lo somos?

Muy bien, muy bien Señores *padres* de la provincia; pueden VV. aumentar la familia cuanto gusten, á fin de que se reparta el hambre. Pero, por Dios, que no nos cueste dinero.

Empiezan á distribuirse recompensas. D. Fermin Aguirre, hermano del ilustre anciano D. Lorenzo, que hace veintiocho años desempeñaba un modesto empleo de oficial de quinta clase en la intervencion de Hacienda, ha sido declarado cesante.

¿Qué les parece? Vaya un premio que han otorgado á nuestro celoso Presidente de la Junta gestora de ferrocarriles.

Y la vacante se habrá hecho para colocar á algun sietemesino, de esos que cobran y no hacen nada.

Esperamos que nuestros representantes, interpondrán su influencia, para reponer al hermano de ese distinguido anciano, á quien no hace ocho dias aclamaba toda la provincia.

De lo contrario tendremos que decirles una cosa, que ahora no queremos consignar.

En Vinuesa ha tenido lugar un horrible crimen.

Un jóven de 20 años que mantenía relaciones con una agraciada muchacha de dicho pueblo, la asesino hace pocos dias, junto á la fuente de la citada villa.

El criminal se arrojó inmediatamente al rio, hallándose al dia siguiente su cadáver.

Nos dicen de Hoz de Arriba, que Marcelino Garcia, vecino de Grado, fundió en dicho pueblo, en menos de tres horas, dos hermosas campanas de cuarenta arrobas.

Lo notable es que dicho Marcelino, no se ha dedicado jamás al mencionado arte.

Las culinarias-políticas.

El puchero político, dice un colega fusionista, apartada la espuma, tiene hoy poca sustancia.

Comprendemos lo segundo, pero no lo primero.

La sustancia se la quedan toda los de la cocina.

En cuanto á la espuma no está aún apartada.

Y para rato hay caldo.

O mejor dicho, espuma.

Hasta que el país sea quien guise.

Y coma.

Allá por el año 85 fue detenido en las calles de Barcelona un hombre llamado Luis Pujol, sobre el cual recayeron las sospechas de la policia deser el autor de varias estafas perseguidas hacia algún tiempo inútilmente.

Luis Pujol fué conducido al gobierno civil é interrogado respecto del delito que se le imputaba. Nada declaró que pudiera confirmar aquellas sospechas, pero comparecieron en el acto nueve testigos que reconocieron en el preso al autor de las estafas, y ante semejantes prueba comenzaron á instruirse diligencias smarriales.

El acusado quedó en libertad provisional mientras se tramitaba el proceso, que ultimado y remitido á la Audiencia se vió en juicio oral el 28 de Enero de 1886.

Luis Pujol tuvo la idea, que se apresuró á poner en practica, de enviar á la vista para que le sustituyera como procesado, á un amigo y compañero suyo. Convenido así, cuando el presidente mandó ocupar el banquillo al delincuente, subió, en vez de Luis Pujol, el amigo buscado al efecto, y la vista se dió por terminada sin que nadie advirtiera la sustitucion. Antes por el contrario, la Sala quedó muy convencida de que había oido los descargos de Luis Pujol y las acusaciones que sobre él pesaron, pues todos aquellos testigos, y algunos más, dijeron que no les quedaba la duda más remota al reconocer en la persona que ocupaba el banquillo al estafador perseguido.

El procesado sustituto se levantaba al mandato del presidente, acudia cerca de cada uno de los testigos, éstos le miraban detenidamente, para concluir ratificándose en que aquel era el criminal que ellos reconocieron en la primera ocasion.

El fiscal que habia solicitado en su escrito de conclusiones la pena de dos años y cuatro meses por cada una de las dos estafas imputadas y multa por una tentativa, modificó su parecer en vista de lo terminante que apareció la prueba, pidiendo cinco años de prision por cada una de las estafas.

La sala, de conformidad con el fiscal, sentenció la causa, concretando los cargos en estos dos considerandos;

1.º Considerando: que los hechos declarados probados de apoderarse de las piezas de Failil suponiendo tenia encargo de una tercera persona para su adquisicion burlando la vigilancia de los interesados, constituyen dos delitos de estafa por cantidades mayor de cien pesetas y menor de dos mil quinientas pesetas, y una tentativa, etc.

2.º Considerando: que es autor de los expresados delitos el procesado Luis Pujol Quito; adquiriendo el convencimiento de su criminalidad por el dicho unánime de testigos dignos de fé y crédito.

Tres dias después de celebrado el juicio, Luis Pujol dirigió á la Sala un escrito que dice así:

«Luis Pujol Quito, procesado en la causa criminal que por supuesto delito de estafa se le sigue; humildemente, á V. E. expone: Que sin la más remota intencion de faltar al profundo respeto que merecen los tribunales de justicia, he tenido, sin embargo, y bien á pesar mio que valirme del siguiente medio que voy á manifestar á la Sala, y en el que ni si quiera deseo que viera la misma un desacato á las órdenes de la autoridad, ni una falta de respeto y consideracion á la administracion de justicia, para mi tan sagrado, sino simplemente un medio de defenderme quizá extremado pero tambien único que me quedaba para convencer á la Sala cuán ajeno fui yo de la comision de los delitos que en la mentada se persigue y de los que se me acusa sea el autor. En efecto; sabía positivamente, me consta á ciencia cierta que todos los testigos de cargo que iban á declarar en el acto del juicio oral de dicha causa estaban resueltos á decir que conocian al procesado por ser el autor que cometió los delitos de estafa; y ante esa actitud de los testigos y viendo que se me iba á condenar por hechos en los que no intervine, y dictado clases de medidas para poder demostrar á la Sala el error por no llamarle falsedad, de los testigos, y no hallando más ni otro alguno que el de no asistir al acto del juicio oral y hacer que otro fuera en mi nombre, aunque con repugnancia, pero impelido por el instinto de conservacion y de la propia defensa ante acusacion tan gratuita como injusta, tuve que aceptar.

tarlo. Así fué, que en el acto del juicio celebrado, no con presencia del procesado Luis Pujol, sino otro, no obstante los testigos dijeron ser autor de los delitos de estafa presentes, y por consiguiente demostrada queda la veracidad, ó cuando menos la certidumbre de los tales testigos.

Por todo lo expuesto; A la Sala respetuosamente suplico que, teniendo presente no ha sido otra mi intencion que el valirme del único medio de defensa de que podía disponer, se sirva declarar la nulidad del juicio oral celebrado y señalar nuevo dia para que tenga lugar mi asistencia al juicio oral de la presente causa, y en cuyo acto recusaré y tacharé á los testigos de cargo lo que insto, por ser así de justicia.

Barcelona 31 de Enero de 1886»

Dos dias despnes de presentado el anterior escrito, Luis Pujol compareció ante la Sala para ratificarse en el. Otros dos dias más tarde comparecieron el verdadero interesado y el sustituto, declarando ambos ser ciertos los hechos renunciados, y se levantó acta de estas declaraciones.

Interpuesto en tiempo oportuno el recurso de casacion, vino la causa al Tribunal Supremo, pero quedó desestimado; y ya bajo sentencia firme, Luis Pujol ingresó en la carcel para comenzar á cumplir la pena que sobre él pesaba.

En 26 de Mayo último, el rematado solicitó su indulto desde el penal de San Agustin de Valencia, donde se halla, pero inútilmente, pues la Audiencia de Barcelona informó en sentido negativo la presentacion.

Agotados ya todos los recursos, el preso ha dirigido ahora un escrito al Consejo de Estado relatando la historia de su causa, y en aquel acto cuerpo se halla pendiente de resolucion de este interesante cuan triste asunto.

Es tan crecido el número de mendigos que populan por estas poblaciones, debido á las crisis porque atraviesan las clases proletarias, que no podemos menos de llamar la atencion de las corporaciones municipales sobre la necesidad de estudiar el medio de aliviar, ya que no conjurar la miseria que toma alarmantes proporciones en el país.

Creemos que organizados en debida forma los servicios de beneficencia é impulsando á su desarrollo las obras públicas, mucho se pudiera conseguir.

No asamos y ya pringamos.

Ya hay quien ha vislumbrado síntomas de indisciplina en el elemento jóven de la mayoría, ¡Todo sea como eso!

La indisciplina de los jóvenes se arregla pronto. Bastan unos cuantos destinos de menor cuantía.

Y si no, ¡cuatro azotitos y á la cama!

Peor es la indisciplina de los viejos y se vence de igual modo.

Salva la diferencia de los destinos.

O de la cuantía.

Como quiera no ha producido efecto alguno la informacion agrícola que ha tenido lugar en Madrid; se trata de crear una liga agraria de la que formaran parte cuantos tengan interés en tan importante riqueza nacional.

A este fin se convocará un Congreso, al que podran asistir agricultores de todas las provincias, en cuyo Congreso se adoptaran las medidas mas propias y rapidas, para mejorar la propiedad territorial y la situacion de los colonos y jornaleros.

Con este objeto, hace pocos dias, se congregaron en casa del Sr. Bayo. los Sres. Maluquer, Marqués de Mudela, Villamejor, Conde de Estéban, de Heredia Spinola, Rato, Casa, Sánchez Arjona, Alvarez Mariño, General Salamanca, Conde de Villapaterna, D. Pio Aloe y D. Mariano Agreda.

Se acordó, en principio, redactar una circular que se dirigirá á provincias con el propósito de que secunden el pensamiento, y hacer que, en el más breve espacio de tiempo posible, pueda llevarse á cabo el proyecto que entraña incalculable importancia, si las provincias responden, como es de suponer, á la convocatoria.

Propone un periódico ministerial que para remediar la escasez de tiempo de que dispondrán las Cámaras para el debate político, desde principios de Diciembre á las fiestas de Navidad, se supriman las Pascuas.

Hay un medio más expeditivo.

Suprimir el turrón.... ministerial.

Y es infalible que se reducia el debate á la última expresion posible.

Al silencio.

Dice *El Liberal*.

Se ha presentado una proposicion á la Diputacion de Valladolid para que ésta subvencione con un millon de pesetas, á pagar en cuatro años, una vez terminada la línea, la construccion del ferro-carril de aquella ciudad á Ariza, en su trayecto hasta Peñafiel; para que se autorice al Ayuntamiento de la misma capital con objeto de que subvencione tambien ese trayecto con los descubiertos de ejercicios pasados que tiene con la Diputacion, y para que se invite á los Ayuntamientos de los pueblos interesados á que protejan de manera análoga la construccion; todo esto á condicion de que la empresa reconozca á favor de la Diputacion un capital en acciones equivalente al auxilio prometido y de que empiecen las obras en el término de cuatro meses, terminando en el de dos años.

Por algo se empieza

El diablo se mete ahora á fraile.

Y el gobierno á recomendar á sus amigos, por boca de uno de sus periódicos, que estudien con mas ansiedad la situacion de las provincias.

Es pronto todavía, y es tarde ya.

Tarde, porque las provincias saben bien que no han de curar sus males con emplastos fusionistas,

Pronto, porque los estudios anatómicos solo se hacen perfectamente sobre un cadáver.

Los contribuyentes, agricultores, ganaderos e industriales de la provincia de Palencia se han dirigido á las Cortes pidiendo lo siguiente:

1.º Que se aumente el 50 por 100 á los derechos arancelarios que adeudan en la actualidad los cereales y harinas de procedencia extranjera.

2.º Que se eleve a 20 pesetas el derecho protector asignado á los 100 kilogramos de la importación de legumbres.

3.º Que se unifiquen las clasificaciones de mercadería en las diferentes líneas férreas de la Península, fijándose el tipo de 5 céntimos de peseta por tonelada y kilómetro para el transporte de cereales y harinas.

4.º Que se acorten los plazos para que se planteen el nuevo amillaramiento en el año económico de 1889 al 90, estableciéndose seis clases ó calidades de terrenos en las Cartillas evaluatorias y la rebaja de un 25 por 100 del líquido imponible á la riqueza rústica y pecuaria por razón de pedriscos, inundaciones y otras calamidades, á semejanza de lo que ocurre respecto de la urbana.

5.º Que se reduzca la contribución inmueble y pecuaria al tipo uniforme del 10 por 100 para el Tesoro, extensivo á todas las fuentes de riqueza, sustituyendo la cuota individual al actual cupo cerrado con supresión de las partidas fallidas.

6.º Que se excluya del impuesto de consumos al trigo y sus harinas, acordándose la rebaja del derecho que por igual concepto devengan los vinos y se procure evitar en lo posible el repartimiento y el encabezamiento forzoso que convierte este tributo en contribución directa.

7.º Que sean exentos de todo impuesto los ganados auxiliares de la agricultura, ó al menos el número determinado de reses por cada unidad de cultivo.

8.º Que se eliminen del impuesto de derechos reales las permutas de fincas enclavadas en el término municipal.

9.º Que se establezca la necesaria protección á la ganadería, elevando los derechos de arancel que adeudan las reses, carnes frescas y conservadas que se introduzcan en nuestro país.

10.º Que se prohíba en absoluto la aplicación como bebida de los alcoholes industriales, que serán inutilizados para este uso, persiguiéndose la falsificación y adulteración de los líquidos espirituosos y fermentados no obstante lo dispuesto por la Real orden de 23 de Febrero de 1864, cuya derogación se reclama, ó que en defecto de esta medida sean exentas de todo impuesto las industrias vinícolas y destiladoras.

Muy bueno sería que se realizasen los deseos de los contribuyentes de Palencia pero nos parecen pedir peras al olmo.

Notas meteorológico-políticas de un periódico noticiero:

«El horizonte ministerial despejadísimo y como nunca sereno y tranquilo».

¡Vamos! Ya sabemos de qué vá á reventar el gobierno, si siguen así las cosas.

De empacho de tranquilidad.

LA MANIFESTACION SORIANA.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Mi querido amigo: Como todo llega, llegó y pasó la más grande, la más sincera, la más elocuente de las manifestaciones que la descendiente de la inmortal Numancia ha llevado á efecto al sentir algún notable acontecimiento. Bien es verdad que el pueblo que tantos y tan continuados desengaños ha experimentado, necesitaba un día de grata expansión que le recompensara de aquellos sinsabores. Ayer todo fué júbilo, alegría y placer para los buenos sorianos. Desde muy temprano lucían los balcones vistosas colgaduras y banderas con diferentes inscripciones, dedicadas á la Empresa constructora del ferro-carril de Torralba á Soria, á los representantes de la provincia, á las Juntas gestoras, á D. Lorenzo Aguirre, á Bélgica y á la provincia de Soria. En el desemboque de la calle del Collado, junto á la Plaza de la Constitución, los obreros levantaron un caprichoso y bien armado arco adornado con multitud de banderas en las cuales disputaban el buen gusto con la sencillez. En el fondo del mismo, en un gran cartelón se leía por los dos lados: «A los representantes y ex-representantes de la provincia de Soria en ambas Cámaras. ¡Viva Soria! ¡Viva Bélgica!» En uno y otro costados, decían otros cartelones: «La Sociedad de Obreros de Soria, á la Junta gestora, á la Empresa constructora.» «Agrade.» «Burgo de Osma.» «Almazan.» «Soria.» La fachada del Palacio del M. I. Ayuntamiento estaba engalanada con más de 200 banderas, leyéndose en su portada: «¡Viva Alfonso XIII!» «¡Viva el Gobierno de S. M.!» y otras varias inscripciones.

A las 11 de la mañana se tuvo noticia de que los ilustres viajeros no llegarían á esta ciudad hasta las 6 de la tarde. Entre 3 y 4 de la misma partieron todos los carruajes de la capital para el inmediato pueblo de Los Rábanos, conduciendo á las autoridades civiles y militares, comisiones de sociedades y multitud de particulares. Apesar del intenso frío que á esas horas se dejaba sentir, la carretera de Madrid veíase invadida por más de 4.000 personas de ambos sexos y de todas clases, edades y partidos, en cuyos rostros se pintaba la más viva alegría.

Frente al Palacio del Sr. Marqués de la Vilueña la Junta organizadora de la manifestación, bajo la dirección de su Presidente D. Bonifacio Monge, cuyo señor tuvo á bien invitarme para que en nombre del periódico asistiera al acto, procedí á regularizar el orden en que la misma había de tener lugar. Sobre las seis

y media un ruido atronador llegó á nuestros oídos que nos produjo la emoción más grata que sentirse puede; era el ruido de los carruajes que parecía querían formar el tan deseado ferro-carril, y á cuya cabeza venía el Ilustre Sr. Outlet con los distinguidos ingenieros belgas Sres. Brouch y Guilleu y representantes de la provincia. ¡Viva Soria! ¡Viva Bélgica! gritamos todos entusiasmados. Y entre atronadores vivas y mil y mil voladores que surcaban el espacio, fué recibida aquella régia comitiva compuesta de los hombres del dinero, de los hombres de la ciencia y el saber, de los hombres de buena fé y de leales sorianos. Los viajeros descendieron un momento en el Palacio del citado Sr. Marqués, y á las siete se dirigió la manifestación á la Plaza de la Constitución bajo el siguiente orden:

- 1.º Banda municipal.
- 2.º Comision de estudiantes con bandera y estandarte.
- 3.º Comision del cuerpo de bomberos.
- 4.º Idem de la Sociedad de Obreros con banderas y estandarte.
- 5.º Circulo Soriano, con banderas y estandarte.
- 6.º Circulo de La Constancia, con banderas española y belga.
- 7.º Casino de Numancia con bandera española.
- 8.º Redacciones de *El Mirlo*, *Avisador* y *Liberal Dinástico* con banderas.
- 9.º Representantes de LA PROPAGANDA y *Correspondencia de España*.

10. Escuela de Artes y Oficios con banderas.
11. Orquesta de la Beneficencia.
12. Dos batidores á caballo.
13. Dos carretelas á la gran Dumont, conduciendo á los ilustres viajeros y representantes en Cortes, Presidente de la Comision gestora y autoridad civil.
14. Corporacion provincial.
15. Municipal, Junta gestora, comisionados de Medinaceli y Almazan que acompañaban á los expedicionarios, todos á pié.

16. Una seccion de guardias de seguridad.
17. Bengalas, hachones de viento y faroles colocados en estas iluminando la manifestacion.
18. A los lados de las carretelas iban una bandera nacional con las armas de España y otra belga llevada por el Conserje del Casino de Numancia, de uniforme.

La completa iluminacion de todos los balcones y la infinidad de cohetes que desde los mismos se disparaban, hacia más sorprendente el cuadro. Las señoras agitaban con grande entusiasmo sus pañuelos. Llegados á la Plaza de la Constitución, la manifestación se detuvo frente á la Casa Palacio de la Corporacion municipal en cuya fachada lucian más de 300 luces, y entre ruidosos vivas bajaron los ilustres huéspedes de la carretela, subiendo á las Salas Consistoriales, donde se les hizo una brillante recepcion, siendo saludados por todas las Comisiones por el mismo orden arriba indicado, correspondiendo á las saludos con la sonrisa en los labios. Terminado el acto los extranjeros subieron de nuevo á la carretela y con la propia compostura, siguió la manifestación hasta el Palacio de la Excm. Diputacion provincial, desde cuyos balcones se pronunciaron elocuentes discursos por los Sres. Aceña, Fuenmayor, Martínez Asenjo, Prieta y Peñalba, siendo los cinco interrumpidos muchas veces por el pueblo que sin cesar les aclamaba á todos. Aun parece estoy oyendo al Sr. Aceña cuando con palabras que salian de lo íntimo de su corazón, decía á sus queridos paisanos: «Antes de tres años tendreis el ferro-carril de Torralba, antes de cuatro le vereis prolongado hasta Castejon y despues de la provincia tendrá en beneficio una red general de ferro-carriles con el trasversal de Valladolid á Calatayud, pasando por el Burgo y Soria. Con ello vosotros que sois honrados y estais siempre dispuestos al trabajo, hallareis ocupacion suficiente que os proporcione el pan para vuestros hijos, y con ello podreis alejar de vuestro lado á tanto y tanto usurero que se está enriqueciendo con el sudor de vuestra frente.» Bravo por el Sr. Aceña y bravo tambien por los señores Fuenmayor, Martínez Asenjo, Prieta y Peñalba, de cuyos incantes trabajos en favor de esta desgraciada provincia, con sus palabras y sin ellas ni hemos dudado ni podemos dudar jamás.

De esta manera terminó, despues de recorrer la música municipal las calles de la poblacion, la más grande y solemne de las manifestaciones de la ciudad numantina.

El banquete.

A las 9 y media de la misma noche dió comienzo en la Sala de recepciones de la Excm. Diputacion Provincial, el preparado por aquella Corporacion en union de la municipal y la Junta gestora de ferro-carriles para obsequiar á la Empresa constructora de Torralba á Soria y á los señores representantes de la provincia en Cortes. Invitado por la presidencia de aquellas Corporaciones y Juntas, como corresponsal de LA PROPAGANDA, tuve el honor de asistir al mismo y no extrañe nadie si digo que fué uno de los más suntuosos banquetes que se han celebrado en Soria. La mesa ofrecía un cuadro sorprendente con la infinidad de ramilletes de dulce y de flores de diferentes formas, tartas magníficas con preciosas labores, frutas exquisitas de varias clases, grandes jarrones con delicadas plantas y otros mil y mil objetos colocados todos con sumo gusto bajo la direccion del Sr. D. Francisco de P. Abad.

Despues de tomar asiento en la forma que indicaban las tarjetas, vimos en la presidencia al Sr. Ordáx Avelilla, Gobernador Civil de la provincia, teniendo á su derecha al Gobernador Militar D. Cándido Carretero y á su izquierda al representante de la Empresa constructora Sr. D. Eduardo Outlet con los Ingenieros señores Brouch y Guilleu. Sesenta y cuatro personas fueron las invitadas, y de ellas asistieron 58, cuyos nombres son los siguientes:

- Excmo. Sr. Gobernador Civil.
Excmo. Sr. Gobernador Militar.

- Sr. D. Pablo Fuenmayor, Senador del Reino.
Sr. D. José Hernandez Prieta, Diputado á Cortes.
Sr. D. Anselmo Córdova Diputado á Cortes.
Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo, Diputado á Cortes.
Sr. D. Eladio Peñalba, Diputado á Cortes.
Sr. D. Ramon Benito Aceña, ex-diputado á Cortes.
Sr. D. Lorenzo Aguirre, Presidente de la Junta gestora.

- Sr. Presidente de la Audiencia.
Sr. Fiscal de la Audiencia.
Sr. Delegado de Hacienda.
Sr. D. Eustaquio Marqués, Presidente accidental de la Diputacion.
Sr. Alcalde de la Capital.
D. Antonio Perez de la Mata, representante del Cabildo Colegial.

- Sr. D. Aniceto Verde, vics presidente de la Diputacion provincial.
Sr. D. Miguel Fuertes, Diputado provincial.
Sr. D. Leon del Rio, id. id.
Sr. D. Gonzalo Carrillo, id. id.
Sr. D. Anselmo Tudela, id. id.
Sr. D. Cipriano Cacho, id. id.
Sr. D. Antonio Sanz, id. id.
Sr. D. Carlos Alonso, id. id.
Sr. D. Manuel Sienes, id. id.
Sr. D. Gregorio Velasco, id. id.
Sr. D. Francisco Alcalde, id. id.

- Sr. D. Isidoro Barral y otros de la comision de Almazán, para acompañar á los viajeros.
Sr. D. Mariano Cuartero, primer Teniente de Alcalde,
Sr. D. Ramon Llorente, segundo id.
Sr. D. Isidoro Sanchez, tercero id.
Sr. D. Ramon de la Orden, Concejal.
Sr. D. Ramon Lacalle, id.
Sr. D. Dionisio Martínez, id.
Sr. D. Manuel Royo, id.
Sr. D. Cipriano Jimeno, id.
Sr. D. Baldomero Martialay, id.
Sr. D. Perfecto Martínez, id.
Sr. D. Vicente Borque, id.
Sr. D. Francisco Lacussant, id.
Sr. D. Saturnino Ortega, id.
Sr. D. Francisco Lacalle, de la Junta gestora.
Sr. D. Ecequiel Tejero, id.
Sr. D. Benito Calahorra, id.
Sr. D. Guillermo Tobar, id.
Sr. D. Eusebio Dominguez, id.
Sr. D. Eduardo Peña, id.

- Sr. D. Joaquin Iglesias, corresponsal de LA PROPAGANDA.
Sr. D. Mariano Granados, director de *El Mirlo*.
Sr. D. Francisco P. Rioja, director de *El Avisador Numantino*.
Sr. D. José María Teixeira, director de *El Liberal Dinástico*.
Sr. D. Agapito Gomez, director de *El Magisterio Soriano*.

- Sr. D. Francisco de P. Abad, Secretario de la Diputacion.
Sr. D. Manuel María Romero, contador de fondos provinciales.
Sr. D. Hércules García Morales, Secretario del Ayuntamiento.

- Sr. D. Pedro Nolasco Sebastian, corresponsal de *La Correspondencia de España*.
Dejaron de asistir los señores D. Anselmo Córdova, Presidente y Fiscal de la Audiencia, D. Miguel Fuertes, D. Mariano Cuartero, D. Ecequiel Tejero, D. Agapito Gomez y D. Hércules García Morales.

El menú compuesto de exquisitos platos, facilitados en su mayor parte por el Hotel Santa Cruz, de Madrid, fué servido por la fonda de D. Victoriano de Marco, de Soria. Durante la comida reino la más completa tranquilidad y regocijo hasta que el Jerez y el Champagne vinieron á indicar que no era aquella la forma en que habla de terminar tan esplendido banquete, con ello las conversaciones y todos fueron interrumpidos por

Los brindis.

Poco podré decir acerca de ellos, pero si consignaré los nombres de las personas que los pronunciaron y algunas frases recogidas. Tambien diré antes, para evitar repeticiones, que todos y cada uno de aquellos fueron aplaudidos con grande entusiasmo.

El Sr. Carretero, que vestía de riguroso uniforme, colocando la mano sobre el puño de su espada, manifestó que siendo como soldado el primero en las batallas lo era tambien para romper los brindis. Que no ha nacido en Soria pero despues de 12 años que lleva en ella, se cree con derecho á llamarse soriano y su corazón se halla verdaderamente conmovido al ver que se van á cumplir los sueños de este querido pueblo. Dirige palabras de gratitud á los Sres. Outlet é ingenieros belgas, indicándoles que en su nacion hay tambien muchos valientes como en la nuestra, lo cual pudo observar cuando sostuvo algunas batallas con sus conciudadanos. Brinda por la Reina, por el Rey, por Bélgica y por Soria.

El Sr. Aceña, dice, que está enfermo de la garganta y que reproduce todo lo dicho desde el balcon. Por la poca fuerza de sus palabras no pudimos oírle más.

El Sr. Fuenmayor, da lectura, en primer término, de una carta recibida en aquel momento de su compañero D. Anselmo Córdova, en que participa el fallecimiento de su querida madre. Uno de los párrafos de la citada carta dice así: «El día que Soria gana cuanto podía ganar, yo pierdo cuanto podía perder.» El orador propone se nombre una comision de los allí congregados que pase á comunicar al Sr. Córdova la honda pena que en todos ha causado tan triste nueva y queda aprobada la proposicion. Despues manifiesta que aunque no es de Soria, ha nacido en un pueblo de su provincia, que aquí aprendió la poca ciencia que hoy posee siendo digno catedrático suyo el allí presente Sr. Calahorra, á quien felicitaba cordialmente. Que el acto

llevado á cabo por los sorianos habia sido magnífico. Comprende que el pueblo haya abrigado tantas dudas y recelos despues de los desengaños que ha sufrido. Que felizmente la Empresa belga ha venido á tiempo de evitar á Soria el borron que necesariamente hubiera caído sobre ella de no haber habido postor en la tereera subasta. Brinda por la Reina y por la paz que ha reinado en el banquete.

El Sr. Olcina dice, que hora era ya se hiciera justicia á esta desgraciada provincia. Que el Rey antes de morir manifestó que Soria tendría ferro-carril y que así lo ha cumplido la Reina, debido tambien á la parte activa que en ello ha tomado su particular amigo Sr. Sagasta, á quien enviaba un voto de gracias. Que este es un pueblo agradecido y no faltará en lo más mínimo á la empresa constructora y que esta tendrá ocasion de observar la grandeza del negocio, cuando prolongue la línea hasta Castejon. Brinda por el Rey, la Reina, el pueblo soriano, sus representantes y los belgas.

El Sr. Peñalba: Dice: Que le piden sea breve y habiéndose dicho antes todo, poco le queda ya por decir. Hasta la espada, empuñada por el Sr. Carretero, ha venido al acto á justificar que Soria solo pedía justicia. Además tambien han venido á demostrarlo dos potestades: una la del cielo, por uno de sus representantes en la tierra y otra la de la ciencia que del mismo modo está presente.

Brinda por Carretero, por la prensa del Burgo de Osma y Soria que tanto han contribuido á esta grande obra y por D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien á pesar de no pertenecer á su partido, le ofreció todo su apoyo en los años 81 y 86 por considerarle verdadero tipo progresista.

El Sr. Marqués (D. Eustaquio.) Raras veces habrá visto la Diputacion reunidos todos sus representantes. La provincia está satisfecha de sus gestiones y hoy es para ella día de júbilo. En nombre de la provincia da á todos las más expresivas gracias, incluso á los señores Aceña y Aguirre. Soria siempre agradecida á las almas bienhechoras, sabrá respetar y respetará en todas ocasiones á la compañía Belga, porque ella es quien viene á prestarla su dinero. Brinda por todos, por las instituciones vigentes, por la monarquía y por los presentes.

El Sr. Llorente, lee una poesia por el Sr. Sanchez, de la cual remito un ejemplar.

El Sr. Brouch, habla en nombre del representante de la Empresa constructora, Sr. Outlet. Jamás ha presenciado una manifestacion tan brillante como la que Soria les ha dispensado, á pesar de haber sido objeto de muchas. Repite como el Sr. Carretero que las naciones más valientes de Europa son España y Bélgica. Brinda por el Sr. Aceña, su antiguo amigo, único que ha creído se haría el ferro-carril. Con Outlet—dice—está el dinero y éste es honrado y jamás ha faltado ni faltará á sus palabras. Da gracias al Sr. Alcalde de la capital por el honor que les dispensa, admitiéndoles en su casa como huéspedes. Repite que nunca ha presenciado manifestacion semejante, y brinda por el Rey, por la Reina y por Soria. Durante el discurso de este señor, don Roman Llorente lanza una protesta intempestiva contra uno de sus párrafos.

El Sr. Peña (D. Eduardo) dá lectura de la poesia de una Soriana, cuyo nombre no le es permitido revelar. Adjunto es un ejemplar de aquella, que el Sr. Peña ha tenido á bien facilitarme. El Sr. Peñalba protesta en tono de broma contra la bella Soriana incógnita, que no se ha acordado de Peñalbilla en su poesia.

El Sr. de la Mata. Asegura que la Iglesia no es ni ha sido nunca refractaria al perfeccionamiento de la Sociedad y esto lo ha probado en todo tiempo, puesto que ella fué la que en la Edad Media fundó las Universidades y otros centros de enseñanza. Se estiende en largas consideraciones sobre estas y otras materias.

El Sanz, dice ser cierto que la provincia ha dudado de que hubiera licitador en la subasta, para lo cual tenia perfecto derecho despues de tantos desengaños como ha experimentado. Pero las dudas ya terminaron y hoy principian las alegrías. Brinda por D. Práxedes Mateo Sagasta, por el Sr. Aguirre, por los representantes de la provincia y de la Empresa constructora, por la prensa, por el bello sexo y por el Sr. Peñalba.

El Sr. Martirena, expone que cuanto el podía expresar sería solo un reflejo oscuro de lo ya dicho por sus antecesores; por eso limita sus palabras y brinda por los señores Aceña y Empresa constructora, á quienes envía un saludo cordial, por los representantes de la provincia, por las autoridades, por el Sr. Aguirre, por la prensa, por el Sr. Marqués y por la provincia entera.

El Sr. Granados, en nombre de la prensa, dice: No ha nacido en Soria, pero en ella ha vivido mucho tiempo, en ella ha hecho sus primeros estudios y de ella tiene gratos recuerdos. Por eso al ver que Soria es dichosa su corazón se inunda de alegría. Esta desgraciada provincia dice caminaba descalza, la miseria llamaba á sus puertas, y cuando ya perdía todas sus fuerzas, sus ilusiones, la providencia que siempre vela por los buenos ha venido á decirle: Serás como son los otros pues tienes derecho á ello; saldrás de tu aislamiento y figurarás donde hace mucho tiempo debieras figurar. La prensa—añade—ha puesto de su parte cuanto ha estado á su alcance y ofrece seguir haciéndolo en la misma forma. Brinda por los representantes y ex-representantes de la provincia, por la Empresa Belga, por el Gobierno de S. M., por la Junta gestora, por el Sr. Carretero, por las autoridades, por los allí congregados, por Soria y todos sus pueblos.

El Sr. Teixeira, dice: Despierta noble Numancia que si por largos años has permanecido amarrada y á merced de burladores de tu desgracia, ha llegado el día de la victoria, y es tan grande esta cuanto mayor es aquella. Brinda por la empresa constructora, por el Rey, Reina, representantes de la provincia, gobernadores, Junta gestora y por Soria pura.

El Sr. Sebastian, nací pequeño, sigo lo mismo y aquí estoy. Brinda por todos.

El Sr. Rioja (D. Francisco.) Poco ó nada pueden decir los viejos y menos cuando el campo está agostado. Hoy es para él uno de los mejores días de su vida y solo desea tener el gusto de ver correr la locomotora.

El Sr. Sienes. Brinda por la Empresa Belga, por las autoridades, gobernador militar y por su distrito del Burgo.

El Sr. del Rio, Propone que el primer ramillete de dulces que figura en la mesa, sea regalado á las hijas de D. Lorenzo Aguirre, lo cual es aprobado con sumo gusto de todos.

El Sr. Tudela, en medio de tanta alegría, le aflige honda pena por la desgracia que acaba de sentir su querido compañero el Sr. Córdova. Para ver cumplidos todos sus deseos en la cuestion ferro-carrilera, resta solo continuar la via de Torralba hasta Castejon, pasando por su distrito de Agreda. Brinda por el Gobierno de S. M.

El Sr. Calahorra, puntual en sus deberes, no puede permanecer sin hablar, siquiera sea solo para demostrar su gratitud á sus queridos alumnos por la honra que le han designado, y más especialmente al señor Fuenmayor. Brinda por todos los que han contribuido á la grande obra del ferro-carril, por el Sr. Olet, por los representantes de la provincia, por la Reina, autoridades, diputacion, prensa, por el Sr. Aguirre y por Soria.

El Sr. Martinez Asenjo. El 3 de Noviembre de 1887 debe gravarlo Soria en letras de oro. Este acto es el mejor jurado que habeis podido constituir para censurar ó elogiar nuestras obras. Debo hacer constar—dice—que cuando nos elegisteis por vuestros representantes, ya tenia Soria ferro-carril, pero la faltaba empresa; esta gloria se debe al Sr. Aceña. Nosotros no hemos podido hacer más ¡Ojalá nuestra sangre fuese oro para enriquecer la provincia. Por mi parte ofrezco seguir con todas mis fuerzas por el camino emprendido. Brindo como lo haria, si aqui estuviera, mi amigo Enrique Escribano, por los intereses materiales de la provincia, por el comercio, la industria y la prensa; por el Sr. Gobernador, por las autoridades, diputacion y ayuntamiento; Medinaceli, Almazán, Soria, el Burgo y Agreda; y por las dos provincias que hasta hoy han sido nuestras hermanas en la desgracia, Teruel y Almeria, deseando vivamente tengan en breve las vias que tanto anhelan. Al terminar contestó el Sr. Brouch «la tendrán»

El Sr. Prieta: Todo lo que pueda decir será pálido. La prensa ha trabajado sin tregua ni descanso para la realizacion de esta gran obra. He visto con entusiasmo el júbilo que reina en todos los corazones. Aqui no hay politica ni nada mas que concordia sempiterna entre los sorianos. Brinda por todos.

El Sr. Aguirre: A los viejos toca siempre el ir detrás. Hace siete años fui elegido Presidente de la Junta gestora y con tal motivo se celebró un banquete en el cual ofreci trabajar con todas mis fuerzas, como así lo he verificado para conseguir los deseados fines y seguiré haciendo lo propio hasta que más no pueda. Desde hoy—dice—se retira del todo y por todo de la politica para consagrarse á sus queridas hijas, á quienes aquella ha robado mucho cariño é intereses. Que admite con suma alegría el ramillete ofrecido á sus citadas hijas, dando á todos un millon de gracias.

El Sr. Peñalba, brinda por D. Victor Arnau. El Sr. Ortega lo hace por la clase obrera. El Sr. Guilleu, da las gracias á todos, en su idioma, por los honores que se les dispensan.

El Sr. Tovar: Que todos y cada uno de los representantes de la provincia han trabajado con tanto corazon y tanta buena fé como no lo hubiera podido hacer el mejor de los sorianos. Vivan—dice—las Empresas del Norte y Mediodia, para que un día puedan ser vencidas por la que representa el Sr. Olet.

El Sr. Ordax Avevilla: Sorianos: Hoy todo es júbilo en la inmortal Numancia. Solo una pena nos aflige: la desgracia que nos priva de tener á nuestro lado al señor Córdova. ¿Creis—dice—que estos ilustres huéspedes que se hallan entre nosotros, sean aguerridos generales ó soldados, y por eso venis á rendirles homenaje? ¿Habeis pensado por ventura sean profundos sábios cuya ciencia tratáis de admirar? Pues no son ni lo uno ni lo otro. Son sí el progreso de la industria que viene aquí á embellecer el pais, con el pensamiento y la idea de que tal embellecimiento pueda acrecer sus capitales. Manifiesta que pocos pueblos habrá en España tan honrados y virtuosos como los de la provincia de Soria y termina brindando por las instituciones vigentes, por la Reina, por el Rey, por el Gobierno liberal, por el Sr. Sagasta, á quien debe ponerse en un telegrama participándole nuestro eterno agradecimiento; por Soria y por Bélgica.

Ahora solo me falta hacer un ruego á todos estos señores: que me perdonen si he cometido alguna inexactitud ó sino he interpretado bien sus ideas y pensamientos.

Terminados los brindis á la una y media de la madrugada y mientras la orquesta de la Beneficencia dejaba sentir los acordes de la antigua Marcha Real, que por cierto gustó mucho al Sr. Brouch, todos los congregados nos dirigimos al Casino de Numancia, donde por estar cerrados sus Salones no pudimos entrar. Despues acompañamos hasta la puerta de la casa del Sr. Oleina á sus ilustres huéspedes y nos retiramos á descansar.

Hoy ha obsequiado el Ayuntamiento á dichos señores, con un espléndido almuerzo, en el cual se han repetido las manifestaciones del día anterior.

En este momento, cuatro y media de la tarde, son despedidos los extranjeros por multitud de personas y la música de la Beneficencia que toca la Marcha Real. Les acompaña una comision de esta Diputacion. Que lleven buen viaje y cumplan como con ellos se ha procurado cumplir.

Dispénsenme la extension que he dado á esta carta y disponga de su afmo. amigo,

El Corresponsal.

Soria 7 de Noviembre de 1887.

MANIFESTACIONES.

Almazan 9 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Apreciable amigo: Es indescriptible el entusiasmo que aqui ha habido durante la pasada semana con motivo de la subasta del ferro-carril de Torralba de Medina á Soria. El sábado á las ocho y media de la noche llegaron á esta villa el empresario Sr. Olet, el agente señor Brouch, el ingeniero de la empresa y el secretario del contratista, á quienes acompañaban los Diputados señores Hernandez Prieta, Martinez Asenjo y Córdova, el Senador Sr. Fuenmayor, el ex-diputado y ex-senador Sr. Aceña y nuestro querido amigo D. Mariano Mingo, Diputado provincial por Medinaceli.

A esperar á tan ilustres huéspedes salieron en varios coches los Sres. Martirena y Romera, Diputados provinciales, el ingeniero de Obras públicas D. Luis Justo Sanchez, el ayudante D. Domingo Martínez, el alcalde Sr. Terrer y el sindico del Ayuntamiento don Dario Leaniz.

Todos juntos entraron en este pueblo, á la hora que le he indicado, quedando gratamente sorprendidos ante las hogueras y los cohetes con que se solemnizaba en visita, y el entusiasmo de este vecindario, que se agolpaba en la espaciosa plaza, ávido de conocer á los dignos extranjeros que tanto pueden hacer en favor de nuestra querida provincia.

El Ayuntamiento tenia preparado en el salon del Casino principal un suntuoso banquete, que tuvo lugar despues de una recepcion en las Casas Consistoriales, que fué brillantísima.

Desde el balcon del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo los Sres. Fuenmayor y Martinez Asenjo, siendo acogidas sus entusiastas frases con atronados ¡vivas! á la provincia, á Almazan, á los representantes y á la empresa constructora.

En el salon de las citadas Casas Consistoriales hicieron uso de la palabra los demás representantes y el Sr. Romera, siendo notable el discurso que pronunció nuestro jóven Diputado Sr. Asenjo, que fué interrumpido varias veces por las aclamaciones de cuantos le escuchábamos, á lo que contribuyó mucho las grandes simpatias que aqui tiene el ilustrado Secretario de la Academia de Jurisprudencia.

Terminado el banquete, y antes de empezar los brindis, se retiraron los extranjeros por estar muy cansados, permaneciendo en el local hasta la una de la noche la mayor parte de los asistentes, pronunciando brindis, más ó ménos pertinentes, pero todos entusiastas.

El Sr. Olet y el ingeniero de la empresa se hospedaron en la casa de D. Luis Justo y Sanchez, los señores Martinez Asenjo y Prieta en la del Sr. Mallen; el Sr. Fuenmayor en la del Diputado provincial D. Elias Romera y los Sres. Aceña y Córdova en la de D. Carlos Martirena.

Por la mañana, se despidieron los visitantes para continuar su viaje á Soria, conmovidos al ver el entusiasmo de este pueblo, que sabe cuánto va á ganar en el momento en que se construya la ansiada via.

De vuelta de la capital llegaron aqui los contratistas el martes, casi de incógnito, sucediéndoles un fracaso á doce kilómetros de esta villa, del cual le supongo enterado, pero se remedió felizmente gracias á la actividad del empresario del coche D. Bartolomé Martínez.

He aqui, apreciable amigo, trazada á grandes rasgos la acogida que han tenido en esta villa los ilustres viajeros, de cuya visita creo se guardará aqui eterna memoria.

Ya sabe cuanto le quiere su amigo,

El Corresponsal.

El tener exceso de original nos impide publicar íntegra la poesia dedicada á la Empresa Belga y de la que es autora «Una Soriana.»

Sin embargo, para que nuestros lectores puedan apreciar dicha composicion poética, publicamos tres de sus octavas.

¡Salve á la Empresa Belga! Entusiasmado este es el grito unánime de Soria, eco latente de mi pueblo amado que envuelve en el recuerdo de su historia un timbre más á su dosel laureado, de eterna gratitud, á la memoria de Eduardo Olet que alumbra nuestra esfera con la brillante luz que Soria espera.

¡Salve á la Empresa Belga! nueva aurora clara, radiante, esplendorosa y bella, con ricas tintas el zenit colora y en nuestro cielo limpida destella. ¡Ay aurora feliz! ¿quién no te adora como á la más hermosa de su estrella? ¡Salve á la Empresa Belga! que dá un cielo á nuestro noble y postergado suelo.

Hoy acaso en su tumba estremecidos á impulsos del placer de nuestro Soria, recordará tal vez seres queridos el rico lauro de la noble historia, en que mecido la cuna donde unidos nos abrazó el pesar, besó la gloria;

más ese beso y el recuerdo santo les llevará en sus alas nuestro encanto.

Una Soriana.

LA CAUSA DEL GAMELLERO.

(Continuacion.)

El Procesado.

Ramon Estefania Garcia Jordan es de 25 años, natural de Lumbreras de Cameros y oficio jornalero. Viste pantalón, chaqueta y chaleco de paño á cuadros, calzado de apargata blanca cerrada. Su mirada torva y travesada hace que su rostro no sea muy simpático.—Interrogado por el Sr. Fiscal para que manifestase en que se ocupó los 4 primeros días del mes de Setiembre de 1886, manifiesta: Que el primero salió de Zaragoza á dormir á Casetas. Al día siguiente salió con su tío del cual se separó á la entrada de la carretera de Tudela, porque tenía que ir á Borja á cobrar unos dineros de manzanilla vendida, juntando con esto un capital de 15 duros, les quedaron sin vender 7 ú 8 sacos de manzanilla. Siguió su camino, y ya cerca de un pueblecillo, antes de llegar á Tarazona, le alcanzó el interfecto que venia con dos borriquillos cargados con vino y aceite y durmieron ambos en una posada. El día 3 siguieron el camino reunidos hasta la choza en que aquel apareció muerto. Antes de llegar á Aldealpozo volvieron vino con un caminero y en este pueblo compró un celemin de cebada por encargo del Mauricio. Al llegar á la choza desaparejaron los burros y metieron las colambres en la misma. Llegó otro caminero y estuvieron echando un trago los tres. En el momento de marcharse el peon manifestó el procesado al interfecto que se venia á Soria por ahorrar, lo cual llevó á efecto á pesar de decirle aquel dos ó tres veces se quedara.—Si el caminero hubiera vuelto la cabeza atrás, le habria visto marchar. Llegó á Soria sobre las 12 de la noche, subió hasta el fielato del Rosario y dos dependientes del ramo le señalaron una posada. Despues vió á un sereno que estaba subido en una escalera limpiando el farol y también le señaló la posada. Estaba lloviendo á esa hora y antes le pilló una tormenta en el primer pueblo. No recuerda las conversaciones que tuvo durante el camino con el difunto. No hablaron del viaje que les llevó á Zaragoza. Estuvieron juntos en un café y Mauricio pleiteaba con un carretero porque este le instaba á que se quedara á declarar. Antes de ir al servicio se dedicó á jornalero y despues á la manzanilla.

Testigos.

Ciriaca Estefania Jordan., madre del procesado. Dice: Que su hijo llevó á Zaragoza tres ó cuatro cargas de manzanilla. regresó éste al Royo el 4 de Setiembre á las diez de la mañana y le entregó unos trece duros que sin contar los dejó en el portal, de donde se los robaron, cuyo hecho no denunció á nadie por que suponía no habia de obtener ningun resultado. Su hijo iba mojado por lo cual puso la blusa en la ventana á secar y debió caerse á la calle ó se le quitaron, sin que despues haya parecido. La dijeron despues que la blusa se habia encontrado y la tenía depositada el Juez; fué á preguntar y le contestó la mujer de dicho Juez que no sabia si seria la de su hijo. También le dijo al cura la «echara» en la Iglesia. Que el dinero que le ocupó la Guardia civil no estaba escondido y que los restos de ropa quemada que se encontraron en la ceniza, lo eran de una chimbra que tuvo necesidad de arrojar al fuego por su mal estado.

Emeterio Muñoz de la Portilla, tío del procesado, de 60 años.—Bajó á Zaragoza á vender manzanilla. Su sobrino vendió toda la que llevaba. Ambos salieron de aquella ciudad el 1.º de Setiembre y fueron á dormir á Casetas. El 2 siguieron el camino para Tudela y más abajo de Magallon se separó de él su sobrino y se vino por Borja, donde tenía que cobrar un saco de manzanilla. Recuerda haber estado en un café de Zaragoza, pero no que se hablara de gamellas.

Pedro Ruiz Alonso, peon caminero.—La tarde del 3 de Setiembre vió al Faginas sobre las tres y media en su trozo é iba con un jóven y los tres echaron un trago. Desde donde bebieron á la choza hay cinco kilómetros. Venia tormenta aquella tarde.

Felipe La Seca Calvo.—No vió tal tarde del 3 ni al Faginas ni al procesado.

Marias Sanabria Gonzalez, Estanquero.—No comparece y de su declaracion de que se manda dar lectura resulta: que vendió un celemin de cebada al procesado.

Ciriaco Calvo Laseca, Peon caminero 68 años.—El 3 vió al interfecto sobre las 5 y media de la tarde con otro que no conoció; estaba en la choza esperando á que pasara la tormenta. Estuvo con ellos bebiendo vino y se marchó á su casa. El 4 al salir el sol se encontró con el cadáver y se volvió á dar parte, la sangre estaba cuajada. Se le pone delante al procesado y despues de mirarle detenidamente no lo reconoce. Despues el acusado solicita un careo con este testigo y el Tribunal lo deniega por no aparecer contradiccion alguna.

Santiago Sanz Bachiller, 25 años.—La tarde del 3 de Setiembre vió en la choza á dos hombres que estaba descargando los burros.

Guillermo Rodrigo Miguel y Nicolás Sanz Juez.—Sobre las 6 de la tarde vieron dos hombres echados, dentro del chozo, pero no repararon en si los burros estaban ó no aparejados. A Zaragoza se vá en tres días y medio con carro.

Pedro Palacios Calvo, Comandante del puesto de la Guardia Civil de Aldealpozo.—Se le dió parte de que en el chozo habia un cadáver y se personó en aquel sitio, practicando las primeras diligencias. La tarde del 3 vió al finado en compañía de otra persona.

Cayetano y Manuel Jimenez, Guardias Civiles.—Por órden del Comandante fueron al Royo y á las 10 de la noche del 4 apresaron al Ramon Estefania. Al amanecer del 5 registraron su casa encontrando un poco dinero envuelto en un pañuelo que estaba escondido. En las cenizas habia rastros de ropa quemada y les manifestó la madre que habia quemado ropa vieja. La tarde del 3 vieron al interfecto que iba con el procesado.

D. Victor Jimenez Lafuente, Maestro de niños del Royo.—Sobre las 5 de la mañana del día 4 vió al procesado. Estaba descolorido, con la ropa mojada y le expresó al testigo que esperaba abrieran las tiendas para comprar un tapabocas.

Jerónimo Llorente Tejedor, hijo del interfecto.—No comparece y de su declaracion que se lee aparece: Que no renuncia á la indemnizacion de perjuicios que pueda corresponderle pero si á mostrarse parte en la causa. Que despues de la compra del vino y aceite, debieron sobrar á su padre unos cien duros Y que no sabe quien sea el autor de la muerte.

Eulogio Gonzalez Ochoa, Carretero.—Que condujo á Zaragoza las gamellas del finado. Cierta estuviere con aquel en un café de Zaragoza, sentándose en la misma mesa el procesado y su tío y no recuerda la conversacion que hubiera. Para ir á dicha Ciudad desde Soria se echan tres días y medio con carro, pero se puede ir en tres.

Saturmino La Mata Largo, mesonero.—Concía al finado, pero no sabe si dormía ó no en el campo.

Julian Dominguez, celadero del anterior.—Concía al muerto porque dormía en su posada, y cree que muy pocas noches ó ninguna se habria quedado aquel en el campo.

Terminadas estas pruebas y sin que ninguna de las partes modificara sus conclusiones provisionales, se suspende la Session por 10 minutos y reanuda de nuevo, el Tribunal formúla la tesis acerca de si el hecho de autos pudiera constituir el delito de robo con homicidio, en vez del de simple homicidio que ha sido calificado.

(Se continuará.)

Advertisement for Doña Maria Pilar Barrio Sanz, widow of Don Antonio Allox. Includes a cross icon and text: 'Falleció en Rioseco el día 3 del actual. (E. P. D.) Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos y á las almas piadosas, se dignen encomendar su alma á Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.'

Advertisement for Don Juan Antonio de Pedro, licenciated in Derecho Civil y Canónico. Includes a cross icon and text: 'Falleció en Nava de Roa. (E. P. D.) Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos y á las almas piadosas, se dignen encomendar su alma á Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.'

ANUNCIOS

Se compran duros Isabelinos á 16 reales uno. En la Imprenta de este periódico darán razon.

Se vende una caja completa de operaciones quirúrgicas. En casa de D. Andrés Escudero, vecino de esta villa, darán razon.

BUENA OCASION.

Se vende una farmacia, anaquelaria y botamen moderna de la señora viuda de Gimenez, por ser dueña dicha señora de dos. Pueden dirigirse con proposiciones á la referida señora. Burgo de Osma Soria.

AMA DE CRIA.

Se necesita una con leche fresca para casa de los padres. En la imprenta de este periódico darán razon.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.